

Silvela, no. — Salvador, no. — Giménez tampoco.

Basta ya de farsas y de engaños. — Estamos cansados de que se nos explote y de servir de burlesca a los danzantes.

La Junta de Defensa no ha muerto. Ahí está, en pie para seguir su labor almeriense, pese a quien pese. Lo que ha sucedido en la Junta de Defensa, sucede en todos los organismos humanos. Hubo discrepancias políticas, en una entidad que no es política, y para cortar a tiempo un mal que pudiera acabar con ella se deslindaron los campos. Hecho esto, la Junta de Defensa que representa un sector principalísimo de la opinión, continúa su labor. Va a la conquista del ideal de nuestra emancipación, libre de trabas y de compromisos, serena y honradamente.

Alguien se alegró inoportunamente de la muerte de la Junta de Defensa. Creemos que el que más gozó con ella fué el gobernador civil. Por lo menos así lo aseguran. El Gobernador civil es un pobre hombre que no ve más allá de sus narices. El cree que los organismos sociales, viven sino para hacer política sirviendo los intereses políticos de los caciques de la corte. Y está muy equivocado. La junta de Defensa, no nació como pretexto para dar un diputado al país, sino para salvar al país de los malos, de los indignos, de los fracasados y farsantes diu-

tados. Hay para ello vario motivo; luchar contra ellos, en la prensa y en el mitin; poner frente a su candidatura la candidatura de los nuestros; romper la paz de la ciudad hasta que se le devuelva su independencia. ¿Es que creyó por ventura el señor Giménez Royo que todo eso acabó en la noche de anteaer cuando se retiró el señor Callejón? No. El Gobierno no va a encontrar en Almería las mismas facilidades de otros días. Hay nombres almerienses, dignos de ser tomados como bandera de esta campaña de saneamiento local. Pues ¿quién está ahí, el nombre del señor Belver, almeriense prestigioso, digno, entusiasta, noble, bueno, honrado, a quien no quiere mal ningún almeriense a quien todo el mundo respeta para que nos pueda representar en Cortes? Pues bien; él puede ser el candidato almeriense, frente a la candidatura de los cuneros y de los desprestigiados; de los farsantes y de los arribistas.

Y esto que nosotros sentimos, lo sentirán de seguro todos los buenos hijos de Almería. Los recomendamos con entusiasmo a todos los almerienses. Hay que votar al señor Belver, porque es la protesta de la ciudad contra el caciquismo, y además porque es la garantía más segura de que nuestros intereses puedan tener en el Parlamento una legítima y eficaz representación. Siendo diputado y sin serlo, cuando representó a Berja y cuando nos representaba en Madrid otra cosa que nuestro espíritu, el señor Belver fué un constante paladín almeriense; abrió sus puertas a todos los paisanos, gastó su influencia en nuestro provecho. Y porque fué un diputado de todos y un amigo de todos; ahora que dió su nombre para diputado y que la ciudad quiere librarse de los cuneros, también con más derecho y con

más condiciones que el señor Bellver para ser un candidato popular que triunfe sobre los cuneros, y sobre el gobernador civil, el verdadero enemigo de Almería, el que representa en Almería, la farsa y la traición?

En realidad el paréntesis abierto por la Junta de Defensa, al discutir cuestiones importantes que no más pueden resolver, puede cerrarse con un nuevo triunfo para este organismo donde está el cerebro y el corazón de Almería, donde flota el alma de la ciudad proclamando la candidatura del señor Bellver Oña.

Junta de Protección a la Infancia

En el Gobierno civil celebró ayer sesión la Junta provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se acordó rogar a los señores Simintón y González Egea que concedan los despojos del esparto para las colchonetas de los catres que se instalarán en el Asilo de mendigos.

Fué designado al señor Leal de Ibarra a fin de que continúe las gestiones encaminadas a adquirir el local que ha de servir de albergue a los recogidos de la vía pública.

A continuación se acordó conceder un voto de gracia a la Comisión que ha realizado todos los trabajos, visitas domiciliarias, etc. etc.

Así mismo acordóse dar un voto de gracia al gobernador civil y telegrafiar al ministro de la Gobernación comunicándole este acuerdo.

Mañana lunes se comenzará la cobranza de las cuotas suscritas para el sostenimiento de la asociación de caridad.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta capital el Representante en Madrid de «La Maquinista Terrestre y Marítima» de Barcelona, don Antonio Junoy.

—En el tren correo llegó ayer tarde de la Corte, el secretario de este Gobierno civil, don Antonio Gallego Campoy.

A la estación fueron a esperarle todos los empleados de dicho centro oficial.

Sea bienvenido.

—Encuétrase ligeramente enfermo el secretario del Ayuntamiento, don David Esteban Gómez, cuyo mejoría deseamos.

—Procedente de Ocaña se encuentra entre nosotros, el juez de dicho punto, don Antonio Reyes.

—El alcalde de Béjar, don Bernardo Ortega, ha llegado a Almería.

—En el coche de Poniente vino a nuestra ciudad, el comerciante de Berja, don Lorenzo Villalobos.

—De Turra ha regresado, el alcalde de aquel pueblo, don Juan Ubeda.

—El médico de Mojacar, don Bartolomé Flores, se encuentra en esta capital.

—Ayer llegó a nuestra ciudad, el

propietario de Lubrin, don Angel González.

—De Huescar (Granada) ha venido el farmacéutico de dicho punto, don José María Giménez.

—El ayudante facultativo de las minas de Serón, don Adolfo Ketter, llegó en el tren correo.

—Ha regresado de la Corte, nuestro buen amigo el joven estudiante, don Aurelio Pérez.

—En el tren correo de ayer llegó a nuestra ciudad, el publicista y ex diputado a Cortes, don Augusto Barcia.

—Serón, nuestro particular amigo, don Antonio Cano.

—De Huerca-Overa ha venido el acreditado comerciante de dicho punto, don Ambrosio Mena Mena.

—Del mismo punto llegó el abogado, don Alejo Giménez.

—En el coche de Poniente ha regresado el propietario de Berja, don Laureano Godoy.

—En el auto de levante marchó ayer a Vera, nuestro querido amigo y colaborador, don Vicente Casanovas.

—De Madrid ha venido el joven estudiante, don Fernando Martínez gura.

—El alcalde de Carboneras, don León Francisco Soto, se encuentra en esta.

—En el tren correo de ayer llegó a Almería procedente de Madrid, el

ingeniero don Enrique García Puebles.

—De Albacete ha venido, el farmacéutico de aquella capital, don Antonio Abuso.

—El abogado de Cobdar, don Sebastián Capel, se encuentra entre nosotros.

Un mendigo armado y acaudalado

La policía detuvo ayer a un mendigo llamado Juan Camacho Ortega, natural de Senés por blasfemar en la vía pública y molestar a los transeúntes.

En la Inspección de Vigilancia a donde fué conducido, se le ocupó una pica de grandes dimensiones, un fón de dos canales y dos navajas capaces de cortar un pelo en el aire.

Tal lujo de precauciones en un pordiosero, tienen explicación cuando se sepa que Camacho que es propietario de una cueva y una caseta, llevaba consigo 12 o 18 duros.

El cacalalado men ligo ingresó en la cárcel a disposición del Gobernador civil.

“AURELIA”

Fábrica de tejidos mecánicos de José Suero Muñoz, Murcia 24.

Junta de Defensa

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Reelección de la Junta Directiva dimisionaria. — Almería está de enhorabuena. — Damos el pésame al Gobernador.

Con numerosa concurrencia de socios y la asistencia del delegado gubernativo Sr. Rubio celebró sesión extraordinaria la Junta de Defensa del Comercio con el objeto de elegir nueva Junta Directiva.

Al darse lectura al acta de la anterior sesión se promovió discusión sobre algunos puntos de la misma en la que intervinieron los Srs. Brotons, Abad y Ronco, después de hechas algunas aclaraciones quedó aprobada por unanimidad.

Con motivo de algunas alusiones sobre la veracidad de las firmas del escrito presentado en la sesión anterior por el Sr. Ronco, hicieron uso de la palabra los Srs. Abad, Ronco, García, Brotons y Sánchez Piñón, se promovió un vivo incidente que se cató acertadamente el Sr. Ferrera por no figurar este asunto en el orden del día el cual aplazó para discutir una vez terminada esta sesión.

Nuevamente hace uso de la palabra el Sr. Ferrera para proponer a la Asamblea la reelección de la anterior Junta Directiva por entender que no había a su juicio motivo que justificara su decisión ya que la resolución irrevocable del Sr. Callejón de retirar su candidatura había demostrado que no envolvía censura alguna si bien se lamentaba del retraimiento de algunos de los elementos que integran dicha Sociedad.

El Sr. Brotons hace uso de la palabra para agradecer las indicaciones del Sr. Ferrera y evitar que según dichas manifestaciones la Junta pudiera disolverse.

La Junta fué reelegida por aclamación y seguidamente hizo uso de la palabra el señor Sánchez Ulibarri

para indicar que solo aceptaría el cargo si desistían los señores que promovieron el incidente con motivo del escrito presentado en la sesión anterior que de este asunto se diese cuenta posteriormente pues entendía que siendo una de las primeras condiciones que imponía evitar en lo posible motivos de discordia entre los socios creía que este asunto estaba suficientemente discutido y por lo tanto no aceptaría el cargo si dichos señores no lo daban por terminado. Dijo además que debía contestar al señor Ronco a una afirmación hecha en la sesión anterior por este señor referente a las corporaciones oficiales: el señor Ronco afirmó que las Cortes españolas no es representación oficial y es la única representación política oficial que existe en España, insistió en que es preciso hacer política pero entendiéndolo bien que la política que debe hacer la Junta de Defensa es la consignada en su manifiesto de 1 de Enero, política «regional», de defensa de los intereses de Almería sin más Jefatura ni partido que el bien de Almería.

Los Sres. Tellez y Sánchez Piñón hicieron suyas las palabras del Sr. Sánchez Ulibarri manifestando que la Junta Directiva estaba ahora más robustecida que antes por si el Sr. Callejón ha desistido por su estrechada delicadeza, nadie puede negar que este Sr. es el diputado que está en el corazón de todos los almerienses.

Cerca de las doce de la noche se dió por terminada la sesión.

Diario de Almería es el periódico de mayor circulación.

Almería no quiere soportar más cuneros.

Bastante hay ya con lo pasado. — Ahora queremos hijos de esta tierra, que defiendan nuestros derechos.

El señor Giménez Royo, está fuera de la línea de Bahamonde. El ministro de la Gobernación ha dado un fin de reales órdenes para garantizar la pureza del sufragio; el gobernador civil por el contrario, obliga a los organismos de los pueblos a que se pongan del lado de la candidatura cunera encasillada por el gobierno. Creemos que la farsa empieza arriba, en el despacho del ministro y acaba en el despacho del gobernador; pero, por lo menos el ministro se pone una careta, el gobernador no. Nada le importa que lo veamos tal cual es. Lo insultan los pescadores; lo denuncian los obreros; le dicen los industriales que falta a su palabra. Le acusa todo el mundo, lo censura todo el mundo; y él impertérrito sigue su labor desasrosa contra la ciudad y contra sus anhelos para dar un acta regalada a los señores Silvela, Giménez, y Salvador.

El Gobernador está provocando a la ciudad con tal conducta. Por medidas de buen Gobierno debería permanecer alejado de la lucha electoral, no constituyendo una barrera de granito contra los deseos de Almería. Eso es por lo menos lo que le pide el ministro de cierta forma en sus constantes excitaciones. Pero el secreto de todo esto está en que el Gobernador de Almería es un servidor del señor Silvela, y esa es la razón de porqué no se hace aquí sino la voluntad del supremo cacique.

Silvela, es lo peor que pudo venir a Almería. Silvela es el político desacreditado que se adapta a todas las costuras y que acepta todas las traiciones. Se eleva en Madrid, a costa de este fondo que le odia y le desprecia, y no nos veremos libres de él porque cuenta con el tinglado del caciquismo. Solamente acabando con esa farsa que aquí sostiene el Gobernador, no se sentará en los escaños del Congreso, en representación de Almería, quien fundamenta su política, en traiciones y en vilezas; quien riega con sangre, las actas que arrebató al pueblo. Lo mismo ocurre a Giménez Ramírez, un político almeriense que no es de Almería, que no merece serlo; que paca con los cuneros, que ofrece sus organismos a los extraños, que lucha desenfundadamente contra los deseos de Almería, para dar la investidura de Diputado a Salvador Carreira, desconocido aquí y en el resto de España; una nulidad ilustre, que no tiene otros méritos para aspirar al acta que haber nacido en la casa de un Ministro, siendo el hijo del Ministro, del eterno Ministro, que da hijos y disgusto a la patria, y que cobra por todo ello muy pingües beneficios.

Ninguno de los tres nombres merece el honor de ser nuestros diputados. Nada dicen para ganarse nuestras simpatías. Nada habló en pro de Almería Silvela, ni Giménez ni Salvador en el Parlamento; nada hicieron en los Ministerios, sino resolver cuestiones particulares. Ninguno pidió justicia para Almería, ni planteó al Gobierno cues-

tiones de índole económica que nos beneficiaran. Pidieron para ellos, trabajaron para los suyos; solicitaron prebendas para servidores y caciques, y a la ciudad, a la que sufre y calla, que la parta un rayo.

Protestamos una vez más de la candidatura cunera y del Gobernador. Y advertimos al propio tiempo a todos estos señores que los pueblos tardan mucho en tomarse la justicia por su mano, pero cuando se deciden, no hay fuerza humana que los contengan.

De Tribunales

Absolución

El juzgado del partido de Gérgal conoció ayer de la causa seguida por tentativa de violación contra José Ramón Martínez Rueda (e) Camporro, vecino de Piñana y contra Carmelo Gomez Mellado que lo es de Huenéja que estuvieron defendidos respectivamente por los letrados don Francisco Rovira Torres y don Baldomero García Oliver.

La prueba resultó favorable para los acusados y después de los informes y resumen, el jurado emitió veredicto de inculpabilidad siendo absueltos los procesados.

Notas mineras

Don Juan Moreno González ha presentado carta de pago para responder a las operaciones facultativas que se verifiquen en el registro minero denominado «Adela» número 34.200, del término de Canjáyar.

Un sátiro

Ayer mañana un individuo llamado Fernando Flores Tevar, quiso llevarse con engaños a una niña llamada Antonia Navarro García de 11 años de edad, tratando de realizar abusos deshonestos.

Un guardia civil que se apercebido de lo ocurrido evitó que Flores llevara a efecto sus infames propósitos procediendo a su detención.

El «sátiro» ingresó en la cárcel por orden del Juzgado de Instrucción.

Trianón

Mañana lunes y así sucesivamente, estreno de la hermosa película de 15 series, «La hija del Circo» a precios económicos, apesar de los enormes gastos que origina la exhibición de esta película.

Hoy tarde y noche grandes funciones a las 5 y 8 y media, exhibiéndose bonitas películas cómicas y la dramática titulada «Rosita la hechicera», en tres partes.

La función de la noche es permanente.

«La hija del Circo» que empezará mañana, ha costado cerca de un millón de pesetas a la casa The Great Trans-Atlantic Serial.

Al Pueblo de Almería

El señor Gobernador Civil de la Provincia, es un embustero.

Ayer rogó a los periodistas, según he leído en los periódicos EL DIA y LA INDEPENDENCIA, que hicieran público, que yo, que fui a la cabeza de los dueños de carros y coches de alquiler para pedir se denegara la exportación de cebada, tengo una porción de instancias en solicitud de permisos para poder exportar diversas partidas de dicho cereal.

Lo dicho ayer por el señor Gobernador, sobre este asunto, es falso en absoluto. Yo no tengo hecha petición alguna de exportación de cebada ni de ningún otro cereal. El señor Gobernador ante más de doscientos industriales que le visitaron, presentados por la Junta de Defensa del Comercio, ofreció su palabra de honor que mientras él fuera Gobernador, no saldría más cebada y denegaría toda petición que le hicieran para embarque. Hoy autoriza la salida de cebada. Los hombres de honor antes de faltar a su palabra, deben presentar la dimisión del cargo que ostentan.

El señor Gobernador, después de faltar a una palabra empeñada, ante buena parte de sus gobernados, continúa en su cargo. El Gobernador está calificado por su propia conducta. Ahora los Almerienses decidirán si están dispuestos a consentir que los gobiernen autoridades que así proceden. —Francisco Romero Molina.

HIERROS Y METALES

Cotización de compras en el día de hoy

Hierro colado de maquinaria	300 pesetas	Tonelada
Hierro dulce y acerado de primera clase	220	" "
Hierro dulce de segunda sin fletes ni alambres	200	" "
Cobre	2500	" "
Bronce	2100	" "

Estos precios son puestos los materiales en nuestro almacén de Almería. También se compran en el sitio donde se encuentren, descontando a la mercancía los gastos de portes hasta nuestro almacén.

La cervecera del Note

BILBAO

Caja de Cerveza Clara	15'50 pesetas
" " " Munich	17'50 "
" " " Oro	17'50 "

Depósito: Paseo del Príncipe, 14 y Sebastián Pérez 1.

OFICINAS y ESTABLECIMIENTO

Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez 1.—Almorcenes: Calle de la Trinidad (Antigua cochera de Gonzalez Canet.

Sidra champagni

MAITENA

GOIRIHERMANOS.—BILBAO

Caja de 24 botellas pequeñas,	18 pesetas
" de 12 botellas grandes,	15 pesetas

Depósito: Paseo del Príncipe 14, y Sebastián Pérez 1

RELOJERIA Y JOYERIA "LA FRANCESA"

PASEO DEL PRINCIPE, 14, Y SEBASTIAN PEREZ, 1.

Grandes existencias de Joyería, Relojería, Platería Optica, Electricidad y artículos para regalos.

Representantes exclusivos de las lámparas EGMAR y de medio watio NITRA.—Las mejores del mundo.

Taller de reparaciones y composturas garantizadas de Relojes y Alhajas a cargo del renombrado artista Mr. Louis Emery.—Compra venta de plata, oro y toda clase de metales Recetas de Óptica y cristales de todas clases.—Relojes de las mejores marcas.

SORIANO MARTIN Y COMPANIA

Pedid Anis Arlequin

DE LAS

Bodegas y destillerias xifre

REPRESENTANTE: JOSE REQUENA RODRIGUEZ

Agua Amarga (ALMERIA)

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

AHENCIA EN ALMERIA

CAJA DE AHORROS

Las impositciones en la Caja de Ahorro producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Hor: s de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y todos los dias laborables.

INJERTOS

Se venden 3.000 injertos encabezados, cupas de parras del pais de Benahadúx y Pechina de las variedades siguientes:

Rupestri del Lal Fenómeno; Armas Rupestri núm. 1.—Para precios y detalles. José García García Benahadúx (Chuche)

FERRETERIA

EL CANDADO.—Almacén de Ferrería. Herrajes para edificios. Herramientas diversas. Maquinarias para industrias y metales. Artículos al sanesimiento. Real 9.

Se admiten esquelas † de defunción

TRABAJADORES:

Se necesitan oficiales en suelas de alpargatas en la fábrica AURORA de Rágol, en donde se darán cuantos informes se soliciten. Se pagan buenos sueldos

LA ISLA DE CUBA

Gran pañería y sastceria.—Calle Real, número 2.

TEMPORADA DE INVIERNO

Inmenso surtido en géneros de gran calidad, colores sólidos de última moda para trajes de caballeros y niños a precios baratos Gran surtido en géneros para gabanes, cortos de pantalón medio ancho. Trajes hecho, para niños, infinidad de formas y colores donde elegir de última moda. Gabanes para niños en patén, cheviot, pluma y meltons a precios económicos. Mantas para viaje, impermeables, camisas, corbatas, cuellos, puños y géneros de punto. Em trajes confeccionados, gabanes y pellizas hay un gran surtido y de formas elegantísimas.

SECCION DE CONFECCIONES

Trajes confeccionados para caballero, clase cheviot o patén tipo reclamo a 18 pesetas. Trajes clase Meitons, cheviot, vicuña negro, azules y colores de moda a 20, 22, 25 y 30 pesetas. Traje de americana redonda o cruzada, corte elegante en lana pura colores de novedad y en vicuña, gerga, azules y negros sólidos a 32, 35, 40 y 45 pesetas.

Gabanes para caballero de patén o cheviot a 13, 15 y 18 pesetas. Gabanes para caballero clase pluma o cheviot novedad, forradas a la inglesa: a 20, 25, 30 y 35 pesetas. Gabanes de novedad, forma recta o cruzados, tegidos lana acabado gamuza a 40, 45, 50 y hasta 70 pesetas, gabanes de Melton y teviochpluma con cinturón desde 40 pesetas hasta 65 pesetas. Para la sección de sastreteria a la medida tenemos personal a pto y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir.

No comprad nada sin visitar antes la pañería **La Isla de Cuba** que es la que más barato vende.

La sesión del lunes

Orden del día para la sesión que mañana lunes celebrará el Ayuntamiento.

Padrón de contribuyentes por el impuesto sobre solares en el año actual.

Cuenta de suministro de medicinas a los pobres en el mes de Enero.

Recibo de 60 pesetas por localidades para el festival benéfico celebrado el 14 del actual.

Efecto de don José Batlles solicitando se le dé de baja del padrón de vecinos.

Oficio del señor Administrador de Contribuciones referente a la exclusión del padrón de vecinos de esta Capital de doña Dolores Trujillo.

Informes de la Comisión de Ornato.

Certificación del Arquitecto acreditativa de las obras ejecutadas para la construcción del Matadero.

Informe de la comisión de Beneficencia proponiendo se nombre Veterinario interino y gratuitamente a don Antonio González.

Las Subsistencias

El ministro de Fomento ha telegrafado a la junta de Subsistencias interesando envíe urgentemente una relación de las existencias de carbón y de las necesidades de la provincia de este combustible.

La Comisaría General de abastecimientos ha ordenado se remita relación de las existencias de artículos alimenticios que hay en la provincia, comunicando a los alcaldes que no envíen los datos que se les tienen pedidos, con la multa de 50 pesetas.

En la alhóndiga quedaron ayer para el consumo de la población 542 sacos de patatas.

Ayer entraron en el mercado para la venta 1827 kilogramos de pescado.

Desde Huercal-Overa

Los tres días de Carnaval han sido muy animadísimo: en los dos primeros días el tiempo lo fué primavera, el último desapacible y frío.

En los paseos y calles de la población se vió numerosos público, y tambien gran número de mascaradas, algunas luciendo caprichosos disfraces.

El segundo día llamó extraordinariamente la atención una gran cabalgata organizada por el popular artista y buen Abogado D. Diego M. Sanchez Alcolea, y varios jóvenes pertenecientes a nuestro Ateneo.

Figuraba la cabalgata, una magnífica compañía de Circo ecuestre, con numerosos artistas de ambos sexo a pie y caballo luciendo lujosos trajes.

Una murga tocando un alegre paso calle cerraba la comitiva.

Esta mascarada por su originalidad ha sido muy aplaudida.

Los bailes en el «Casino Principal» «Sociedad Cooperativa» y «Círculo Obrero», este año han sido bellísimos, donde se han visto caprichosas y artísticas disfraces.

Un mujeriego bellísimo y elegante vimos en los salones del Casino, bailando con la mayor alegría hasta bien avanzada la madrugada del martes.

Los representantes de la prensa fuimos muy bien recibidos y obse-

quiados en las expresadas sociedades, saliendo muy agradecidos de las atenciones que recibí en el Centro Obrero por su Presidente D. José García Gimenez.

Durante los días de Carnaval no ha ocurrido incidente alguno desagradable.

Hace días que en todos los estancos de la población, no se vende tabaco de ninguna clase en algunas expendurias tan solo cigarrillos puros de 15 y 20 céntimos malos.

El público protesta de este abandono y abuso de la tabacalera.

Procedente de Madrid, llegó ayer el jefe del partido liberal local don Antonio Mena.

Se le hizo por sus numerosos amigos un magnífico recibimiento.

Hablando con él de política me manifestó que su ilustre jefe don Luis López Ballesteros, no tendrá ningún candidato en contra en las próximas elecciones.

JUAN SANCHEZ



LA SEÑORA

Doña María Ortega Escamez

natural y vecina de Santafé, ha fallecido en nuestra ciudad a donde vino para encontrar alivio en su dolencia, a los 45 años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Encarnación, doña María, doña Carmen, doña Bernarda y don José; su hijo político, don Federico de la Casa Diaz,

Ruegan a sus amigos encamiendos su alma a Dios y tenerla presente en sus oraciones.

NOTICIAS

En Serón han sido detenidos por la guardia civil, Juan García Vega y Antonio Cruz Pérez, que estaban reclamados por aquel Juzgado municipal como autores de las lesiones causadas al vecino de dicho pueblo José Fernández Requena, en reyerta que estuvieron.

El «Boletín Oficial», publicará una relación de la Delegación de Hacienda, anunciando las terceras subastas de espartos de los montes públicos enclavados en varios términos de esta provincia.

Se ha decretado la suspensión de las subastas de los veleros «Excelástica» y «Ley», que se habían de verificar en esta Delegación de Hacienda los días 20 y 25 del actual.

Se ofrece

Señora viuda se ofrece para atender a todas las necesidades de comida, lavado de ropa y cuidado completo de la casa de uno o mas caballeros.

Darán razón Calandria numero 10.

Se alquilan

En el patio de Gimenez, a espaldas de la fonda «La Perla», cuatro casas cuyo precio de alquiler mensual es, de 8-9 y 10 pesetas.

Ama de cría

Dolores Carreras Sánchez, joven con leche fresca, se ofrece para casa de los padres.

Darán razón en el Parador Plaza.

Extravío

Habiéndose extraviado el billete de la Lotería Nacional núm. 18.500, correspondiente al sorteo del día 15 del actual se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo presente en la Administración de Loterías número 2 toda vez que no es útil para nadie mas que para su legítimo dueño, pues no será abonado y si detiene la persona que pretenda cobrarlo, caso de salir premiado.

Maestra

superior, que ha practicado en Colegio de la provincia, prepara para el Bachillerato y la carrera del Magisterio. Va a domicilio.

Darán razón en el Colegio Fracveliano, calle de Florida Blanca número 2 principal.

CORREOS

Academia preparatoria

Dirigido por los oficiales del Cuerpo Sra. Arrietas

Preparación completa, para las próximas oposiciones, anunciadas en la Gaceta de Madrid el 31 de Diciembre último.

El número de plazas anunciadas es el de 300.

Los ejercicios daran comienzo en 1.º de Mayo.

Esta Academia cuenta con personal tecnico, en cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Informes: Calle de Martínez Campo número 22, o en la Administración Principal de Correos.

Asociación de Clases Pasivas

Para tratar de asuntos relacionados con las próximas elecciones para Diputados a Cortes, se convoca a Junta general extraordinaria para el domingo próximo 17 del actual a las 4 de la tarde en el domicilio social, Granada 88, principal.

El Presidente.—LMCAS MATUTE.
Almería 15 de Febrero de 1918.

Vías urinarias

Consulta especial de enfermedades a cargo del

Dr. D. Baldomero Gómez Casas

Médico de esta «Clínica» Provincial, Exayudante del Dr. Pulido Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades venéreas, de uretra, vejiga, riñones etc. Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza Muñoz 8 principal (contigua a la calle de la Reina)

Doctor MANUEL MARIN

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de Paris y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de Paris e Hispano Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.
PUERTA DE PURCHENA, 3.

Anónima de Transportes

y Fletamentos

CONVOCATORIA

Para celebrar la Junta General ordinaria que previenen los Estatutos en su artículo 21, se convoca a los señores accionistas de la «Anónima de Transportes y Fletamentos» para el domingo día 3 de Marzo del corriente año a las cuatro de la tarde en su domicilio social (Andén de Costa 46.)

Según determinan los Estatutos en su artículo 19, los señores accionistas deben presentar en las oficinas sociales con diez días de antelación al de la fecha de la Junta, los documentos que acrediten el número de acciones que representen.

Almería 26 de Enero de 1918.
El presidente del Consejo de administración.—JUAN MORATA CA. NO.—El Secretario.—ANTONIO ORTOS

SE ALQUILA

Un piso bajo, con agua, para almacén, perteneciente a la casa número 75 de la calle de Granada.

Una casa con pisos altos y bajos, provista de agua en la Plaza del Lugarico número 4.

Dos casas para obreros números 12 y 14, en la Plaza de Béjar.

Una buena casa en la Plaza del Carmen número 3 principal derecha a veinticinco pasos de la Puerta de Purchena

Para informes y demás detalles Don José Galetti Sirvent, Plaza de Bermúdez, número 6.

CONSULTORIO

Médico—Quirúrgico

— DE —

M. Vázquez

De la beneficencia municipal.

Enfermedades de los niños

Consultas de 1 a 3.

S. FRANCISCO n.º 2.

SE ALQUILA

Una cochera a 200 metros de la Puerta de Purchena calle de Alfarreros número 15.

En los altos darán razón.

CLASES DE FRANCÉS

PARA SEÑORITAS

Por Profesora diplomada en Centros oficiales Franceses.

Calle Martínez Campos. número 2, 2.º, derecha.

Ventas de Fincas

Se venden varias fincas de parras, en término de Instinción y Rágol, en buenas condiciones.

Informará en Instinción don G. López.

José Blanes de Astorza

Doctor en medicinas y cirujías

Forense de Gérgal

Ha abierto un Consultorio Médico Quirúrgico en Gérgal, calle de baslián Pérez.

Horas de consulta de 2 a 4. Operaciones a precios convencionales.

VINO BLANCO

Valdepeñas especial para mesa a 35 céntimos litro y 5'50 arroba JUAN TONDA, Plaza de San Sebastián número 25.

SAN INDALECIO

Fábrica de jabones

BLANCO Y PINTA AZUL

GRANADA 43.—ALMERIA

Se recomienda A 46 céntms. libra

BROTONS

FABRICA DE JABONES

MONOPOLIO

PINTA SEVILLANA.	pea setas 0'70 libra de 460 gramos
DORADO «OLEINA».	» 0'65 — — — »
PINTA AZUL SUPERIOR.	» 0'65 — — — »
MORENO PRIMERA.	» 0'60 — — — »
MORENO SEGUNDA.	» 0'58 — — — »
DORADO SEGUNDA.	» 0'45 — — — »
BLANCO ORIENTE.	» 0'40 — — — »

Comprando por arrobas se hace economía en el preol
REGALAMOS SOSAS FLOJAS
Calle de Granada 26. Fábrica de Jabón y Alpargates

DROGUERIA DEL SANTO CRISTO

Aguas minerales.—Productos químicos para farmacias y artículo fotografía en general.—Aceites y grasas para maquinarias.—Pinturas de todas clases.—Tinturas para el cabello y barba.—Gomas y colores especiales para la cara.—Contra el 606 gomas higiénicas.—Depositario de las Aguas Aditdiabéticas Aedrúbal.—Carburo de calcio.

JOSÉ TORO GARCIA

SE COMPRA

leña recia a dos pesetas cincuenta céntimos el kintal en las minas de Azufre de Gádor.

Informarán en Almería Don José Carciá Córdoba.—Cruces 71.

-:COMPRAMOS:-

Toda clase de hieros y aceos viejos, bronce, cobre, latón, zinc y plomo, así como también Maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente.

CASA FERRERA.—MARTINEZ CAMPOS, 10.

MARTINEZ HERRERA.—MUEBLES DE LUJO.—CALLE DE LA ESTACION

Grandes almacenes de San José DE JUAN MORATA

Calle de las Tiendas número 15 y Azara 2.

TEMPORADA DE INVIERNO

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada. Grandioso surtido en chaes de punto y de felpa con nogros garantidos. Inmenso surtido en lana para caballero y señora, fantasias, terciopelo, paños

abrigos y franelas. Especialidad en lutos y géneros blancos de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero. La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.

Precio fijo.—Ventas al contado.—Se hacen preciosos regalos a los compradores.—No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios,

Sr. Presidente de la Comisión Mixta

Hemos recibido el siguiente escrito que publicamos, para conocimiento del señor Presidente de la Comisión tome buena nota de su contenido:

El día diez del corriente, e' que suscribe en unión de tres concejales, (uno de ellos concejal) y en nombre de once más, padres de mozos alistados para el actual reemplazo, hubimos de dirigirnos a la autoridad competente por medio de atento escrito, el cual es como sigue: Señor Presidente de la Excelentísima Comisión Mixta de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, Almería. Juan Segura Cuadrado, José Ramón Forte, Juan Gil Cuadrado, José Segura Segura, José Segura Cuadrado, Antonio Cuadrado López, Joaquín Segura de la Rosa, José Segura Siles, María Segura Siles Nieto, Diego López Molina, Juan Cuadrado Gil y María López Arrieta, naturales y vecinos de esta villa, mayores de edad, casados y propietarios. A V. S. con el debido respeto y como mejor proceda parecen y dicen: Que como padres de los mozos: Juan Segura Nieto, José Ramón Molina, Federico Gil Fenoy y Manuel Segura Nieto, Mariano Segura López, Ángel Cuadrado Segura, Juan Segura López, José Segura Segura, Francisco López Segura, Juan Segura Jurado, Juan López Siles, Juan López Cuadrado, José Miguel Cuadrado Pérez y José Alonso López respectivamente alistados para el actual reemplazo, crean tener derecho a conocer el número de mozos alistados por este mal llamado Ayuntamiento. Decimos mal llamado porque con su atributaria actuación, burla todas las leyes nuntando con ello los derechos del ciudadano. Se da el anómalo caso, que aún, se desconoce el número de mozos alistados: A lo preceptuado en el artículo 45 de la vigente Ley no se ha dado cumplimiento, pues ni se anunció al público la recuificación, ni se citó a los mozos y por confesión propia del señor Alcalde, el último domingo del mes de Enero no celebró sesión el Ayuntamiento, por no interrumpir la costumbre de no verse los señores Concejales en el Salón de actos del mismo. pues esto revelaría árdua tarea y graves perjuicios para los Concejales que residen en Nijar y para otros que tendrían que interrumpir su profesión de mendigos o pordioseros, pues público y notorio es quedar de ellos, por no tener otros medios de vivir imploran la caridad pública, uno en la capital, y quizás recluso en un asilo y otro en esa jurisdicción y pueblos limítrofes. En la mañana de hoy como segundo domingo del actual Febrero, según previene el artículo 53. debió reunirse el municipio para dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas oyendo y fallando las reclamaciones producidas, pero esto, como los demás requisitos previos, se ha burlado. Y como quiera que sospechamos que se han cometido abusos quizá punibles, para hacer exclusiones e inclusiones que la ley no sanciona y sabiendo por el padre de uno de los mozos, o sea por Antonio López Segura que su hijo Miguel Antonio López Segura, mozo nacido en esta villa, con residencia fija y permanente, tanto de él como de toda su familia, en este pueblo, que ha sido excluido, para su inclusión en el de Almería, y no estando comprendido en ningún caso de los que tasativamente previene y dispone el artículo 34, dicho mozo, como los demás que se encuentran en dicho artículo comprendidos, deben ser excluidos del alistamiento de este pueblo y por consiguiente, formar cupo por el mismo. Todos y cada uno de los extremos denunciados, estamos dispuestos a privarlo de una manera rotunda y contundente. Pero si esperamos, que siendo el domingo inmediato el señalamiento por tan repetida ley para el sorteo, si es que este alcalde otra cosa no dispone, por V. S. se tomen las medidas necesarias para que no quedemos burlados ni se cometan agresiones que graves perjuicios pudieran ocasionarnos. A todo ciudadano la ley obliga a denunciar toda falta o delito cometido.

Todo padre obligado se halla a velar por los intereses morales y materiales del hijo. Por consiguiente, ineludibles deberes hemos cumplido, creyendo hemos de ser oídos y en su consecuencia reparado quedará el mal apuntado. Justicia es que pedimos y no dudamos alcanzar de la notoria de V. S. cuya vida guardó Dios muchos años.—Turrillas para Almería 10 de Febrero de 1918. Juan Segura, Juan Gil, José Ramón Forte y por sí y por los que no saben firmar Antonio Cuadrado. Quizás interin tanto, el que habla presentaba un repetido escrito que de oficina en oficina estuvo, hasta que en manos de un pundonero o militar algo se fraguaba en el pueblo, por las personas denunciadas en el mismo, y alimentadas por su repugnante y torpe cacique, el horroroso delito, de alevosamente cometer el asesinato en la persona de mi hijo, en venganza del hecho denunciado.

A asesinato frustrado, por causa providencial no por la intervención cebida y oportuna de las autoridades que para el caso fueron requeridas, que lejos de atender las súplicas y ruegos de una débil mujer esta, no solamente no fué vida, sino que gozosa y nechada fué a la cárcel por este alcalde y por este Excmo cacique, que si bien supiera escapar los cargos como tales y en tales sitios elavados, no sabían atenderlos, sino por el contrario, con su actuación los dejan llenos de dolor, produciendo con ello el azaqueo del vecindario, pues este lo repudia y por jte-ampresivos políticos son defendidos y apoyados. ¿No es de lamentar que honrados, pacíficos y laboriosos ciudadanos, estén gobernados por los que en másofias y espiritistas Logias unos, y otros que dedicados al engaño, dolo y fraude, todo su tiempo dedican? ¿No es extraño que estos individuos, estén regenteados por otros, que si no expulsados, huidos se vinieron de la llanura a la montaña! En la mañana precisamente é donde se desarrollan los malos germenes y semillas por ellos transportadas, ese es el sabroso fruto que hoy, con perfidia mano nos dan a comer mano perfidia que si las autoridades, llamadas a ello, no cortan, campando con un sagrado deber, la soberana autoridad en el pueblo encarnado, un día ha de cortar; todo lo expuesto, mal reseñalo, pero si verdadero, causa y motivo es, pare llegar hasta lo indecible. Así las cosas, y sin poner coto y remedio al mal, llegará a día que nadie podrá alegar ni exponer sus derechos, pero si obligado es a cumplir los caprichos y arbitrarios deberes, impuestos por ellos. Logras, interminables serianestas cuartillas, si en ellas hubiera de enumerar los miles de abusos, las innumerables faltas cometidas por los mangoneadores políticos a que me refiero, que contario con la beneficencia de V. podria exponer, pero concretandome al caso iniciado, no he de dejar de narrarlo, sino detalladamente en conjunto, para que este sea conocido. Decia que en los momentos en que entregaba mencionado escrito, o sea el doce del corriente, día último de carnaval, mi mencionado hijo fué buscado por lqs denunciados, en dicho escrito, y sin causa que lo justificara, por ellos fué agredido y providencialmente como lievo dicho, no fué asesinado; la autoridad y el guardia municipal, su dependiente, aunque armado de sable y demás insignias, huyeron, y al ser requeridas, sus puertas cerraron con el laudable propósito, sin duda, de que el delito fuese consumado. Así es que por quien correspondia, como digo o título el presente, deseo y espero setome bastante nota para que sean castigados los culpables para tranquilidad presente y futura, no tan solo del elocuente sino del vecindario.

Gracias mil por la inserción y se retira de V. su antiguo suscriptor y atento amigo q.e.s.m. Turrillas a 14 de Febrero de 1918. JUAN SEGURA Diario de Almería es el periódico de mayor circulación en la provincia.

SE COMPRA CISCO DE CARBON VEGETAL DIRIGIRSE A Alcaraz y Monasterio Fábica de Carbón artificial. Barrio de la Goleta MALAGA. Indíquense precio por tonelada sobre vagón MALAGA

Por telégrafo

Una Circular sobre Subsistencias

El Comisario General de abastecimientos señor Silvela ha enviado una nueva circular a los gobernadores para que activen el envío de relaciones juradas de las existencias de artículos alimenticios.

Rodés en Lérida

Comunican de Lérida que ha llegado a aquella capital el ministro de Instrucción Pública señor Rodés a quien se ha tributado un caluroso recibimiento.

Destrozada por el tren

Telegrafian de Ciudad Real que al salir el tren de la estación de Cabezas de Catrava, un individuo que hacia el viaje de Vardepeña a Puertollano cayó a la vía quedando destrozado.

La catástrofe ferroviaria

El Sr. Garcia Prieto ha facilitado nuevas noticias del choque del correo de Barcelona ascendente con un tren de ganado de Lérida.

A las 5 de la madrugada salió un tren de socorro con personal y material sanitario.

El gobernador civil de Lérida telegrafió diciendole que la catástrofe ocurrió en el kilómetro 142.

Las dos maquinas quedaron empotradas la una sobre la otra.

Los destrozos materiales son de bastante consideración ocho unidades de ambos trenes quedaron destrozadas.

Del lugar de la catástrofe fueron retirados 8 cadáveres y 32 heridos.

En Lérida se recibió el primer telegrama de aviso, organizándose inmediatamente de socorro.

También se ha organizado una sección de obreros para dejar expedita la vía creyéndose que esta operación quedará terminada dentro de 30 horas.

De Zaragoza salió otro tren de socorro a las 4 de la tarde.

Se dice que el número de muertos es el de 16, habiendo gran expectación.

Habla el Presidente

El presidente del Consejo dijo hoy a los periodistas que mañana permanecería en Madrid para ver el resultado de la proclamación de candidatos.

Después de manifestar que no ocurría nada en todo el país, con respecto a la cuestión orden público, dió noticias sobre el choque de trenes ocurrido entre las estaciones de Tamarite y Binezar, del que resultaron 12 muertos y bastantes heridos.

Refiriéndose a la información publicada por «El Debate» que afirma ocupa el cargo de vicepresidente de la Sociedad General de Transportes de cariones a la que pertenecía el «Giralda», dijo que efectivamente perteneció a dicha sociedad, pues empleó parte de sus ahorros en comprar acciones.

Luego fué nombrado vicepresidente a instancia de varios amigos, asistió a unas cuantas juntas generales, pero cuando se encargó de

formar gobierno dimitió el cargo y vendió las acciones.

Agregó que durante su permanencia en la sociedad nada tuvo que ver con las exportaciones a que se dedicaban los barcos propiedad de la misma.

También dijo que era inexacto que interviniere en el comercio de pirata.

En la estación del Norte de Zaragoza, la gente se acumula para conocer la suerte que hayan corrido sus parientes.

Para el lugar del suceso ha salido el gobernador civil con el coronel de la Guardia civil y otros funcionarios.

Los heridos son asistidos por seis médicos reunidos allí desde los primeros momentos.

Recepción diplomática

A las seis de la tarde se ha celebrado en el ministerio de Estado, la recepción diplomática que debió verificarse el martes.

En Gobernación

En el ministerio de la Gobernación, se facilitó a los periodistas que en este centro hacen información, el telegrama recibido por el Ministro, dando cuenta del choque de trenes en la línea de Barcelona.

Así mismo se les dijo a los reporteros, que el orden público, es absoluto en España.

Francos Rodriguez de viaje

Ha marchado a Alicante para asistir al acto de proclamación de Candidatos a Diputados, el Alcalde de Madrid señor Francos Rodriguez. Regresará mañana.

ÚLTIMA HORA.

Soriano herido

Telegrafian de Valencia que habiéndose paseando en coche el ex-Diputado señor Soriano, fué agredido por un individuo que le disparó dos tiros hiridiendole en el cuello.

Trasladósele al hospital para curarle.

Dichos herida es grave.

Banco Español de Crédito

AGENCIA DE ALMERIA Bolsa de Madrid Cambios del 16 de Febrero de 1918.

Deuda 4 0/0 Interior . . .	76'80.
» 5 0/0 Amorzable . . .	95'00.
» 4 0/0 » . . .	86'00
Francos cheque	72'55.
Libras cheque	19'60.

Dr. Eduardo Perez Cano

del Hospital Provincial Consulta especial de enfermedades venereas o sífilíticas. Analisis de sangre, esputos, orinas y demas productos patológicos. Tratamiento antirábico completo. De 2 a 4 Calle del Cid número

Barcia en Almería

Se encuentra entre nosotros el ilustre ateneísta y prestigiosa político, Don Augusto Barcia Trellez. No es de nuestra política, por que somos independientes, pero es de los nuestros; de los que luchan; de los que llevan en el cerebro y en el corazón el amor a la patria.

El Señor Barcia en la última legislatura realizó una labor brillante en pró de los intereses de Almería y se dió a conocer como uno de los parlamentarios mas elocuentes. Intervino en los debates de mayor trascendencia, marcando a los partidos políticos las líneas de conducta que convenia seguir para salvar a la patria. Polemista temible, hombre de altivos pensamientos, espíritu sereno y escritor brillante, el señor Barcia que en una sola legislatura supo ganarse la primera línea parlamentaria, llegará facilmente a ocupar una cartera.

Almería le guarda eterna gratitud por sus campañas briosas, y le alienta en su labor no obstante, que como ocurre en todo, haya quien quiera desacreditarlo por odios personales.

Numerosísimas personas desfilaron ayer por su domicilio para felicitarle y para protestar contra los que no hayan forma de esteriorizar sus pasiones sino haciendo el ridículo.

La prueba mas elocuente que podemos dar de como piensa proceder el señor Barcia con Almería, es reproducir un artículo suyo, que no sabrán sentir los que pasan la vida poniendo obstáculos a los hombres que piensan atoy sienten verdadera pasión por esta desventurada tierra.

ALMERIA, HAMBRIENTA

En Almería el hambre se extiende y crece por horas. La situación de muchas familias es desesperada, Bandas de jesppectros humanos, por la ciudad y por los campos, formando un ejército de harapientos, viven implorando públicamente caridad. Ni fuerzas les quedan para provocar tumultos.

En la capital de la provincia, solo por el Ayuntamiento, se reparten mil quinientas comidas diarias. En muchos pueblos (nosotros podemos hablar con noticias oficiales a la vista de los de Garrucha, Mojácar y Carboneras), las gentes pudientes se reúnen para allegar fondos con que hacer frente a tanta desgracia y a tanto infortunio. Las sumas recaudadas en uno de estos pueblos—Garrucha—ascienden a más de veinte mil pesetas, que, por unas semanas, podrán amenguar el martirio de los hambrientos.

Pero esto es poco; mejor dicho, no es nada para hacer frente a una situación tan pavorosa, que el Gobierno debió y pudo facilmente evitar.

Quando los gobernantes confesaron su impotencia para resolver las dificultades que la guerra creaba a la exportación de la uva, principal riqueza de aquel país, nada menos que en Consejo de ministros se acordó conceder un crédito extraordinario para activar las obras públicas en construcción de la hermosa provincia levantana.

Esto ocurrió a principios de diciembre; estamos en la segunda semana de febrero y el expediente incoado con el objeto de habilitar el crédito, duerme un sueño de muerte en las oficinas del Consejo de Estado, y allí perdurará, inmóvil y olvidado, hasta que en Almería el hambre haya vencido a media provincia.

Esto, más que intolerable, es criminal. Aquí, en este país de las grandes iniquidades, las provincias dóciles y sumisas, por el hecho de serlo, viven en perpétuo desdén. Las que amenazan y alborotan; consiguen cuanto se les antoja. Cuiden

los que gobiernan de que España entera, guiada por un supremo instinto de vida, no se levante airada y decidida a poner fin a esta clase de cosas tal.

Mediante la ley de protección a las industrias, los potentados consiguen subvenciones y auxilios enormes, que se niegan a los pueblos hambrientos. Para regiones y ciudades mimadas siempre, no hay obstáculos legales ni dificultades burocráticas cuando algo necesitan. Tienen siempre lo que quieren.

Ahora, en Almería, la Junta de Obras del Puerto, con fondos suyos, regida por personas honradas y competentes, que administran con celo los intereses del público, podría hacer frente a la situación difícilísima, casi desesperada, en que está la clase obrera de aquella ciudad. Tiene proyectadas, y pendientes de aprobación, una serie de reformas y constituciones que al Estado no le cuestan un céntimo. Sin que nadie sepa por qué, ni pueda colegir la razón ni el pretexto de ciertos silencios oficiales, es lo cierto que la Junta se ve atada y sin poder desarrollar ni una sola iniciativa.

Obras de un interés vital para toda la región almeriense murciana, como la carretera de Pulpí a Lorca, la de Cuevas a Lubrin, la de Turra a los Gallardos, como los caminos vecinales de Zurgena al Campico, de Garrucha a Carboneras, que llevarían pan y trabajo a las zonas más dominadas por la miseria, ni se continúan—las iniciadas—ni se comienzan las proyectadas.

En aquel país feracísimo, que donde el agua brota nace un vergel, en estudio el proyecto de aprovechamiento de las turbias del río Almazora, aguas que se pierden y podrían regar extensas vegas, cuya fertilidad no es supurada por las más fértiles del mundo, y el proyecto no avanza porque se escatiman unos cientos de pesetas.

Pero es más. La región esteparia de Almería produce muchos millones de arrobas de esparto, calificado como uno de los mejores del mundo, y ahora nadie se preocupa de buscar salida a este producto, que antes de la guerra representaba un ingreso de muchos millones de pesetas, en casi totalidad reparados entences entre la gente del campo. Hoy, por falta de toneaje, el esparto, que debía ser principalmente exportado a Inglaterra, se pudrahacinado en mitad del campo o fermenta amacenoado en los depósitos de los que con el comerciaban.

Si elementales deberes de justicia y de patriotismo no aconsejaban al Gobierno una acción rápida y eficaz para poner fin a este espectáculo tristísimo y bochornoso, razones de conveniencia social se le impondrían. En las tierras almerienses está en plena floración la desesperanza, y si llega a producir frutos, el más grave problema de orden público se planteará allí.

Creo conocer aquella gente, abnegada, sufrida, soorria, respetuosa hasta el servilismo; pero que, si harta de sufrir, se lanza a la protesta, las escenas que un día provocaron el terror y el espanto en los campos de la provincia gaditana serán la suavidad y la dulzura misma comparadas con las que pueden surgir en el agro almeriense.

Por bien de todos hay que evitar este peligro. El Gobierno puede lograrlo hoy con grandísima facilidad. Mañana, todos los remedios pueden ser tardios. En la urgencia de la aplicación está exclusivamente la garantía de su eficacia.

AUGUSTO BARCIA

En Variedades

La falta de espacio nos ha privado de poder ocuparnos de tan simpático festival.

LA FUNCIÓN BENÉFICA DEL JUEVES Esta agradable velada que con fines altruistas, fué organizada y llevada a término la noche del jueves en el coliseo del Boulevard, dos efectos tuvo tan bello y tan laudatorio uno como otro.

No, solamente sirvió para llevar un ligero alivio a esos hogares tristes que la tragedia del hambre entenebrece más aún, sino que sirvió a demás para darnos a conocer un nuevo organismo artístico, llamado a conquistar legítimos laureles en plazo no lejano.

Una pleyade de jóvenes animosos, que creen que hay algo más noble y levantado, para distraer sus ocio, que el vaso de vino, la partida a cualquier juego u otro pasatiempo vulgar ó inútil se han congregado bajo la dirección del inteligente músico Federico Moncada constituyendo un orfeón que lleva por título «Sociedad Coral Almeriense».

Las primicias de su debut, fué ofrecida generosamente en función benéfica: simpático rasgo.

PEDRO DE LA FUENTE

CANDIDATURA REGIONALISTA

Para diputado á Cortes POR EL DISTRITO DE SORBAS Don Juan Figuera de Vargas

ABONOS MINERALES DE LA Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya SULFATO DE COBRE Sales potásicas = Nitrato de sosa

PEDIDOS: Al Agents para la Provincia de Almería Francisco Collado Ruiz CUEVAS (ALMERIA)